



DECRETO

Expediente nº: 1650/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: LIMPIEZA DEL CEIP DE TIGADAY Y OTROS EDIFICIOS MUNICIPALES	
Procedimiento de contratación: Negociado sin public	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.	
Valor estimado del contrato: 177.948,36 €	
Presupuesto base de licitación IGIC excluido: 88.974,18 €	IGIC %: 6.228,19 €
Presupuesto base de licitación IGIC incluido: 95.202,37 €	
Duración de la ejecución: 1 año	Duración máxima: 2 años

Lote 1:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA TIGADAY, COCINA Y COMEDOR ESCOLAR	
Procedimiento de contratación: NSP	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.	
Valor estimado del contrato: 129.995,62 €	
Presupuesto base de licitación IGIC excluido: 64.997,81 €	IGIC %: 4.549,84 €
Presupuesto base de licitación IGIC incluido: 69.547,65 €	
Duración de la ejecución: 1 año	Duración máxima: 2 años





Lote 2:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: EDIFICIOS MUNICIPALES (BAÑOS PÚBLICOS DE TIGADAY Y LA MACETA; CAMPO DE FÚTBOL; BIBLIOTECA MUNICIPAL; POLICÍA LOCAL)	
Procedimiento de contratación: NSP	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.	
Valor estimado del contrato: 47.952,74 €	
Presupuesto base de licitación IGIC excluido: 23.976,37 €	IGIC %: 1.678,34 €
Presupuesto base de licitación IGIC incluido: 25.654,71 €	
Duración de la ejecución: 1 año	Duración máxima: 2 años

A la vista del expediente tramitado:

Documento	Fecha
Informe Técnico para contratación	12/12/2023
Pliego de Prescripciones Técnicas	12/12/2023
Retención de crédito	18/12/2023
Decreto de aprobación del expediente abierto simplif	19/12/2023
Decreto declaración desierta la licitación	25/03/2024
Propuesta Concejalía Delegada inicio nuevo procedim	06/06/2024
Providencia Alcaldía inicio informes previos	09/06/2024
Informe necesidad del órgano de contratación	09/06/2024
Informe de secretaría legislación nsp	10/06/2024
Informe de intervención órgano competente	10/06/2024
Decreto de la Alcaldía inicio expte contratación nsp	12/06/2024
Pliego cláusulas administrativas particulares	13/06/2024

Vista la siguiente circunstancia que justifica la utilización del procedimiento negociado sin publicidad:

- Al haber quedado desierta en el procedimiento de licitación por procedimiento abierto simplificado celebrado previamente.





Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Visto el informe de fiscalización favorable con fecha de 13 de junio de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para el servicio “**LIMPIEZA DEL CEIP DE TIGADAY Y OTROS EDIFICIOS MUNICIPALES**”, por lotes, convocando su licitación.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2024 y sucesivos	320 22700	95.202,37 €/año

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO.- Invitar a las siguientes empresas a participar en el procedimiento y a que presenten sus ofertas:

- SAMYL FACILITY SERVICES SL

CIF: B47037577

C/Canalejas, nº 10

35003- Las Palmas de Gran Canaria-Las Palmas

Email: admon.canarias@samyl.com

- DAVID SANCHEZ QUINTERO (KOIDA SERVICIOS)

NIF: 43831535K

Avda. Dacio Darias, nº 20

38900- Valverde – El Hierro.





Email: koidaservicios@gmail.com

- SERVEO SERVICIOS S.A.U

CIF: A80241789

C/ Quintanavides, nº 21 – Edf. 5

28050 - Madrid

Email: contratacion.fse@serveo.com

QUINTO.- Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— D. Marcos Antonio Casañas Barrera (Concejal Delegado de Obras y Servicios), que actuará como Presidente de la Mesa.

— Dña. Raquel Palos Manuel, Vocal (Secretaria de la Corporación).

— D. Héctor J. Hernández Morales, Vocal (Interventor de la Corporación).

— Dña. María José Ginoris Castañeda (Técnico Municipal), Vocal.

— D. Nelson Cabrera Morales (Tesorero Municipal), Vocal.

— Dña. Esther Guadalupe Padrón González (funcionaria del Ayto), que actuará como Secretaria de la Mesa.

DÑA. RAQUEL PALOS MANUEL, Secretaria General del Ayuntamiento de La Frontera, Isla de El Hierro, provincia de Santa Cruz de Tenerife.

CERTIFICO.- Que la Alcaldía-Presidencia, ha adoptado la resolución que antecede, en el día de la fecha de su firma electrónica.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, extendiendo el presente certificado con el visto bueno de la Alcaldía Presidencia.





En La Frontera de el Hierro, a la fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

